

**Las industrias pagarán más caro el gas "no convencional"**

La presidenta Cristina Fernández de Kirchner firmó el martes 7 de diciembre, después del anuncio del descubrimiento de importantes reservas de gas y petróleo en Neuquén, un acuerdo para aplicar fuertes incrementos en la tarifa de gas para las industrias.

La jefa de Estado firmó junto a Jorge Sapag, gobernador de Neuquén, y Guillermo Pereyra, titular del sindicato petrolero de esa provincia, el Acuerdo para viabilizar el desarrollo de yacimientos gasíferos de lutitas o Shale Gas.

El artículo IV de ese documento establece que el precio de comercialización del nuevo gas tendrá como escalón inferior de precios el mayor precio de adquisición de Cammesa para los yacimientos de tight gas ubicados en la Cuenca Neuquina, según consignó *El Cronista Comercial*.

El tope máximo para el precio se tomará entre el precio que se pague por la importación de Bolivia o los barcos que llegan a Bahía Blanca con gas licuado, el valor más alto.

La producción de yacimientos no convencionales tendrá un costo de entre 4,50 y 7,5 dólares el millón de BTU (la unidad de medida), contra los 2,2 dólares que paga en promedio hasta ahora el sector productivo. Al mismo tiempo, la Secretaría de Energía será la encargada de fijar el valor final para cada proyecto, en relación a su complejidad.

Los aumentos se producirían porque la producción de gas no convencional es mucho más costosa que la del tradicional. Extraerlo puede ser hasta tres veces más caro y tiene riesgos tecnológicos, por lo que las petroleras vienen reclamando desde hace meses que se les permita cobrar una tarifa diferenciada que las estimule a orientarse a esa búsqueda. (*Fuente: Nosis, Noticias y Mercados*).